



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Montevideo, 13 de Noviembre de 2017

MERCOSUR/PM/CAJI/INF. Nro. 028/2017

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales
pone a su consideración el Asunto

136/2017/DE/L SO – MEP/386/2017 – Propuesta de Declaración presentada por el
Parlamentario Alberto Asseff por la cual el PM declara su beneplácito por la creación
del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

Es tal sentido teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión, las razones
expuestas y las que dará el miembro informante Parlamentariola
Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales aconseja la **APROBACION** del
presente.

